

Cuentas anuales Pymes
al 31 de diciembre de 2017
de la Entidad

**CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E
INNOVACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

(Junto con el Informe de los Auditores)

**CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E
INNOVACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

INDICE

=====

Informe de los Auditores

Cuentas anuales Pymes:

Balance de situación.

Cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A los Socios de Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias,
por encargo de la Gerencia:**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales Pymes de Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (también la Asociación) que comprenden el balance de situación Pymes a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias Pymes y la memoria Pymes correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales Pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales Pymes*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales Pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales Pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales Pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Recursos obtenidos y empleados (Notas 10 y 11)

Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias es una asociación sin ánimo de lucro cuyas actividades principales consisten en apoyar la promoción de empresas innovadoras, facilitándoles un conjunto de servicios, así como la investigación, el desarrollo e innovación propios o en colaboración con otras entidades. Consideramos que la verificación de los ingresos que la Asociación obtiene de diferentes fuentes, fundamentalmente subvenciones y su aplicación, son los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Hemos obtenido conocimiento de los controles que la Asociación tiene implantados, realizando pruebas analíticas y de detalle para obtener una seguridad razonable de la integridad e imputación, coherente y proporcional al ejercicio económico, de los ingresos obtenidos y de los gastos incurridos.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales Pymes

La Junta Directiva de la Asociación es la responsable de formular las cuentas anuales Pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales Pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales Pymes, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales Pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales Pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales Pymes.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales Pymes, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

Moore Stephens Fidelitas Auditores, S.L.
C/ Pelayo, 4 - 2ª Planta (Edificio La Jirafa)
33003 Oviedo - Asturias (Spain)

T +34 98 522 75 15

F +34 98 522 00 81

www.moorestephens-fidelitas.com

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales Pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales Pymes, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales Pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales Pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



MOORE STEPHENS
FIDELITAS AUDITORES,
S. L.
Año 2018 N° 09/18/00593
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

MOORE STEPHENS FIDELITAS AUDITORES, S.L.
ROAC: S-1013
C/ Pelayo, 4 - 2ª Planta
(33003) - Oviedo

Fdo. Joaquín Fanjul García
Socio
ROAC: 06885

30 de abril de 2018

**CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

BALANCE DE SITUACION PYMES

31 de diciembre de 2017
(expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	36.762,44	40.028,20
I. Inmovilizado intangible (nota 5.2)	717,94	1.128,19
II. Inmovilizado material (nota 5.1)	5.436,28	8.291,79
V. Inversiones financieras a largo plazo (nota 6)	30.608,22	30.608,22
B) ACTIVO CORRIENTE	700.582,23	868.099,94
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 6)	536.178,13	845.625,06
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	36.197,87	26.952,52
3. Otros deudores	499.980,26	818.672,54
VI. Periodificaciones a corto plazo	490,08	480,26
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	163.914,02	21.994,62
TOTAL ACTIVO	737.344,67	908.128,14

José María Sola Lucha



**CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

BALANCE DE SITUACION PYMES

31 de diciembre de 2017
(expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO	427.310,03	427.727,35
A.1. Fondos Propios (nota 8)	427.310,03	427.353,16
I. Fondo Social	195.487,83	195.487,83
III. Reservas	232.895,14	232.895,14
V. Resultado de ejercicios anteriores	-1.029,81	-824,45
VII. Resultado del ejercicio	-43,13	-205,36
A.3. Subvenciones, donac. y legados recibidos (nota 11)	0,00	374,19
B) PASIVO NO CORRIENTE	98.140,69	116.035,02
I. Provisiones a largo plazo (nota 12)	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo (nota 7)	98.140,69	116.035,02
C) PASIVO CORRIENTE	211.893,95	364.365,77
II. Provisiones a corto plazo (nota 12)	0,00	9.590,53
III. Deudas a corto plazo (nota 7)	69.370,13	119.942,28
V. Acreedores comerciales y otr.cuentas a pagar (nota 7)	142.523,82	234.832,96
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	737.344,67	908.128,14

Juan Carlos García



**CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PYMES

31 de diciembre de 2017
(expresado en euros)

	2017	2016
1) Importe neto de la cifra de negocios (nota 10.1)	81.093,69	89.618,64
5) Otros ingresos de explotación (nota 10.2)	938.813,97	933.942,34
a. Otros ingresos de gestión corriente	192.014,83	176.234,48
b. Subvenciones de explotación	746.799,14	757.707,86
6) Gastos de personal (nota 10.3)	-665.321,28	-654.027,33
a. Sueldos, salarios y asimilados	-509.191,85	-503.153,26
b. Cargas sociales	-156.129,43	-150.874,07
7) Otros gastos de explotación (nota 10.5)	-350.533,41	-371.925,12
8) Amortización del inmovilizado (nota 10.4)	-3.265,76	-3.997,75
9) Imputación de subvenciones de inmovilizado (nota 11)	374,19	968,50
11) Deterioro, resultado por enajenaciones del inmovilizado	80,00	0,00
13) Otros resultados (nota 13)	549,73	7.287,22
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.791,13	1.866,50
14) Ingresos financieros	164,00	109,99
15) Gastos financieros	-1.998,26	-2.181,85
B) RESULTADO FINANCIERO	-1.834,26	-2.071,86
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-43,13	-205,36
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-43,13	-205,36

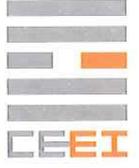
José María Castro



CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO PYMES

31 de diciembre de 2017
(expresado en euros)

	Capital	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) SALDO AL FINAL DEL AÑO 2015	195.487,83	218.299,35	-810,50	-13,95	1.342,69	414.305,42
I. Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores						
II. Ajustes por errores 2015 y anteriores						
B) SALDO AJUSTADO, INICIO 2016	195.487,83	218.299,35	-810,50	-13,95	1.342,69	414.305,42
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				-205,36		-205,36
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto		14.595,79				14.595,79
III. Operaciones con socios o propietarios			-13,95	13,95	-968,50	-968,50
IV. Otras variaciones del patrimonio neto			-824,45	-205,36	374,19	427.727,35
C) SALDO, FINAL DE 2016	195.487,83	232.895,14	-824,45	-205,36	374,19	427.727,35
I. Ajustes por cambio de criterio 2016						
II. Ajustes por errores 2016						
D) SALDO AJUSTADO, INICIO 2017	195.487,83	232.895,14	-824,45	-205,36	374,19	427.727,35
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				-43,13		-43,13
II. Ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto						
III. Operaciones con socios o propietarios			-205,36	205,36	-374,19	-374,19
IV. Otras variaciones del patrimonio neto			-1.029,81	-43,13	0,00	427.310,03
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	195.487,83	232.895,14	-1.029,81	-43,13	0,00	427.310,03



Jose Luis Garcia

[Signature]

CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Memoria PYMES de las cuentas anuales
31 de diciembre de 2017

Nota 1

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El 30 de mayo de 1994 se constituye el Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (en adelante CEEI), como Asociación sin Animo de Lucro, con duración indefinida.

Sus objetivos fundamentales son:

- Fomentar la creación de pequeñas y medianas empresas innovadoras.
- Apoyar la consolidación de las ya existentes.
- Prestación de los servicios necesarios para la detección y desarrollo de nuevas iniciativas empresariales capaces de crecer y contribuir a la diversificación empresarial.

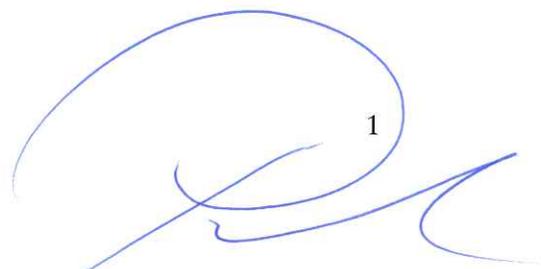
La Asociación no pertenece a ningún grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

Nota 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido obtenidas de los registros contables de la sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1515/2007 de 16 de noviembre de 2007, plan de PYMES, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.



Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación, se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2. Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción por parte de la Junta Directiva de la Asociación, de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como a la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información

Como preceptúa la legislación mercantil, los modelos de Cuentas Anuales se presentan con doble columna a fin de poder comparar los importes del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Agrupación de partidas

No existen partidas que sean objeto de agrupación en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y el estado de cambios en el patrimonio neto que no estén explicadas en los distintos apartados de la presente memoria.

Juana Fdez Costa



6. Elementos recogidos en varias partidas

Determinados elementos patrimoniales están incluidos en distintas partidas del balance de acuerdo con su clasificación a largo y corto plazo.

7. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables.

Nota 3

APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio, formulada por la Junta Directiva de la Asociación, que se presentará a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

	2017	2016
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	-43,13	-205,36
Aplicación:		
A resultado negativo de ejercicios anteriores	-43,13	-205,36
Total	-43,13	-205,36

Según lo establecido en el artículo 13 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, "Los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo".

Nota 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas por la asociación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2017, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia sociedad.

José María Fdez. Castro



Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor razonable.

Los elementos patrimoniales intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, con independencia del análisis sobre su eventual deterioro.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático y según el ciclo de vida útil del bien, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance, la sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

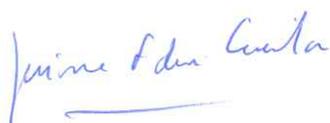
Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Como **normas particulares**, cabe señalar las siguientes:

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la sociedad se registran con cargo al epígrafe *Aplicaciones Informáticas* del balance.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. J. de la Cruz', is located at the bottom left of the page.A large, stylized handwritten signature in blue ink is located at the bottom right of the page.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

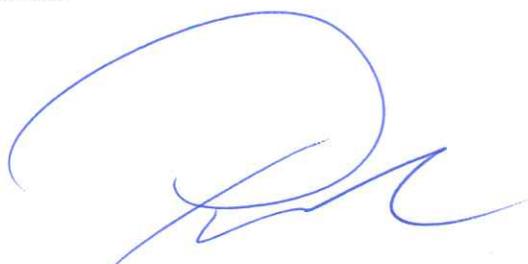
Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el *precio de adquisición* o el *coste de producción*.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Información complementaria:

- o Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- o Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha del inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.
- o Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).
- o Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la cuenta 668 (Diferencias negativas de cambio).
- o Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición.
- o Los inmovilizados producidos en el seno de la propia empresa se valorarán por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables.
- o Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el ejercicio, no existen, en el balance.

José María Cuervo



- o Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.
- o Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se contabiliza el correspondiente deterioro.

A continuación se recoge la tabla que representa los años de vida útil de los distintos componentes del inmovilizado material:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Otras instalaciones	8,33
Equipos de telecomunicaciones	5
Instalaciones técnicas	5
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Otro inmovilizado material	8,33

4.3. Terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

La Asociación no posee inversiones inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos

El CEEI formalizó el 3 de enero de 2011 un contrato de arrendamiento del edificio "Centro de Empresas", propiedad del Principado de Asturias y cedido para su uso al Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA), sito en el Parque Tecnológico de Asturias (Llanera), que destina por una parte, a la ubicación de sus dependencias oficiales, y por otra, al subarriendo del resto de instalaciones a terceros, recibiendo por ello, y por otros servicios adicionales, una compensación económica.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

per me d de cuenta



Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.5. Instrumentos financieros

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su coste amortizado, usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado, se entiende el coste de adquisición de un activo (o pasivo) financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

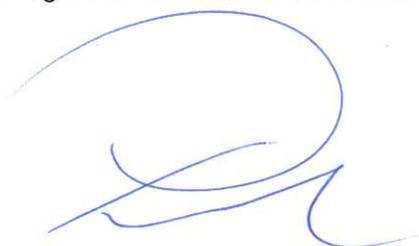
El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los **depósitos y fianzas** se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y reversiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Juan Carlos..." with a horizontal line underneath.A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long tail.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su coste o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto.

También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

El patrimonio y los recursos económicos de la Asociación estarán constituidos por toda clase de bienes y derechos o reintegros de su propia actividad, y además de por las aportaciones fundacionales, se formará por lo siguiente:

1. Las cuotas que tengan la obligación de entregar los asociados.
2. Donaciones, subvenciones, herencias, frutos de su patrimonio, etc.
3. Las inversiones hechas con cargo a patrimonio.

Las cuotas, como cualquier aportación voluntaria de asociados o terceras personas a la Asociación, no participan de la naturaleza de títulos valores, ni se consideran acciones o participaciones de capital social, no siendo negociables ni transmisibles por acto o contrato alguno. En consecuencia, no revertirán al patrimonio personal de los asociados como consecuencia de su posterior baja en la Asociación.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Juan Carlos de la Cruz", is written over a horizontal line. To the right of the signature is a large, stylized blue scribble or flourish.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado. La sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que la sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

4.6. Coberturas contables

La Asociación no tiene este tipo de operaciones.

4.7. Transacciones en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca la pena variar el valor contable o exista seguro de cambio.

En las operaciones cuya contraprestación se hubiese fijado en moneda o divisa distintas de las españolas, se aplicará el tipo de cambio fijado por el Banco de España que esté vigente en el momento de devengo.

En el caso de que surjan diferencias de cambio positivas, tanto cuando la deuda no haya sido cancelada, como al liquidarse los créditos o débitos, éstas se anotan en la cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio), ello si por el principio de importancia relativa justifica variar el importe inicial, antes del vencimiento.

José Fdez. Cordero

A large, stylized handwritten signature in blue ink, appearing to be the same as the name 'José Fdez. Cordero' written above it.

Por el contrario, cuando las diferencias de cambio no realizadas surgidas al cierre del ejercicio son negativas, se imputan a los resultados del ejercicio a través de la cuenta 668 (Diferencias negativas de cambio).

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

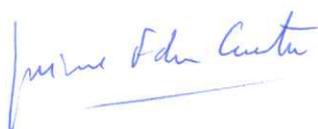
Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La Asociación está acogida al Régimen de las Entidades Parcialmente Exentas, por lo que no tributa a efectos del impuesto sobre beneficios por aquellas rentas generadas en las actividades determinadas como exentas del mencionado impuesto.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Fdez. Cuatrecasas', with a horizontal line underneath.A large, stylized handwritten signature in blue ink, possibly reading 'R.', with a large loop at the top.

Para la determinación de la base imponible se consideran como gastos no exentos aquellos directamente imputables a rentas no exentas, como son todos los relacionados con el edificio, considerándose exentos los imputables a la Asociación y como no exentos los imputables a terceros, generadores de rentas no exentas. El resto de los gastos parcialmente imputables se aplican en función del porcentaje que representan las rentas exentas respecto del total de ingresos de la entidad.

4.9. Ingresos y gastos

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de cualquier descuento o rebaja en el precio, incrementado en todos los costes y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la sociedad, etc.

Las cuentas de ventas o ingresos se registran por el importe neto, es decir, deduciendo el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa puede conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.10. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medio ambiente.

La actividad de la empresa, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jesús Eda Antón'.A large, stylized handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Jesús Eda Antón'.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.12. Gastos de personal

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la empresa con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc., se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales. La Asociación no tiene este tipo de gastos.

4.13. Pagos basados en participaciones sociales

La asociación no efectúa pagos basados en participaciones sociales.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del bien o servicio recibido pueda determinarse de manera fiable.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

El importe del gasto no ejecutado de las subvenciones, donaciones y legados obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual y calificado como no reintegrable se registra las cuentas "Deudas Transformables en Subvenciones", si el importe corresponde a gastos a ejecutar en un plazo inferior a un año en la cuenta de corto plazo y el resto en el largo plazo.

4.19. Transacciones entre partes vinculadas

Los criterios empleados en las transacciones entre partes vinculadas son los previstos en las normas generales de contabilización.

Primo Edo Costa

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Nota 5

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

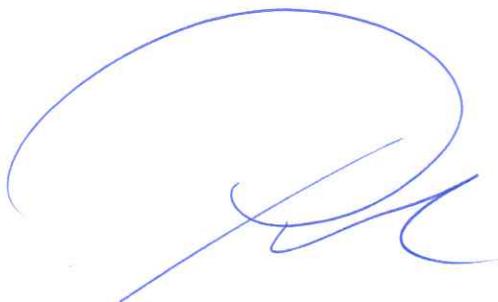
5. 1. Inmovilizado material

La composición y el movimiento habido en los ejercicios 2017 y 2016 en las distintas cuentas que componen el capítulo "Inmovilizado material" del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017:

	Saldo al 01/01/17	Adiciones/ Dotaciones	Retiros y bajas	Saldo al 31-12-17
Costes:				
Otras instalaciones	71.586,02			71.586,02
Equipos telecomunicaciones	15.651,22			15.651,22
Instalaciones técnicas	44.578,77			44.578,77
Mobiliario	80.583,32		41.064,01	39.519,31
Equipos procesos información	95.809,01			95.809,01
Otro inmovilizado	10.492,33			10.492,33
Total coste	318.700,67		41.064,01	277.636,66
Amortización acumulada:				
Otras instalaciones	71.586,02			71.586,02
Equipos telecomunicaciones	15.651,22			15.651,22
Instalaciones técnicas	44.578,77			44.578,77
Mobiliario	73.568,76	2.078,76	41.064,01	34.583,51
Equipos procesos de información	94.531,78	776,75		95.308,53
Otro inmovilizado	10.492,33			10.492,33
Total amortización acumulada	310.408,88	2.855,51	(41.064,01)	272.200,38
Valor neto contable	8.291,79			5.436,28

Justino V. de la Cruz



Ejercicio 2016:

	Saldo al 01/01/16	Adiciones/ Dotaciones	Retiros y bajas	Saldo al 31-12-16
Costes:				
Otras instalaciones	71.586,02			71.586,02
Equipos telecomunicaciones	15.651,22			15.651,22
Instalaciones técnicas	44.578,77			44.578,77
Mobiliario	80.583,32			80.583,32
Equipos procesos información	95.809,01			95.809,01
Otro inmovilizado	10.492,33			10.492,33
Total coste	318.700,67			318.700,67
Amortización acumulada:				
Otras instalaciones	71.586,02			71.586,02
Equipos telecomunicaciones	15.651,22			15.651,22
Instalaciones técnicas	44.578,77			44.578,77
Mobiliario	70.758,01	2.810,75		73.568,76
Equipos procesos de información	93.755,03	776,75		94.531,78
Otro inmovilizado	10.492,33			10.492,33
Total amortización acumulada	306.821,38	3.587,50		310.408,88
Valor neto contable	11.879,29			8.291,79

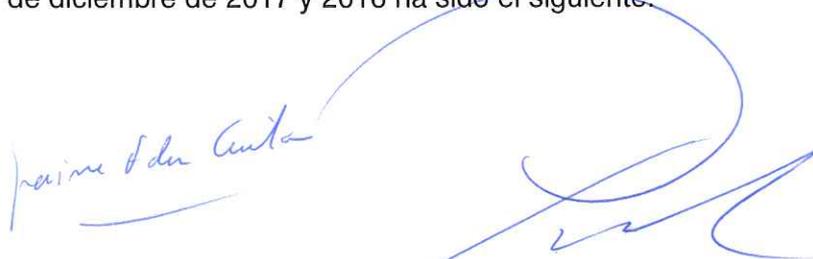
Las pólizas de seguros suscritas por la entidad son suficientes para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la entidad no ha registrado correcciones por deterioro de valor en inmovilizado material.

5.2. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento habido en los ejercicios 2017 y 2016 en las distintas cuentas que componen el capítulo "Inmovilizado intangible" del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

Primer de los Cuentas



Ejercicio 2017:

	Saldo al 01/01/17	Adiciones/ Dotaciones	Retiros y bajas	Saldo al 31-12-17
Coste:				
Aplicaciones informáticas	32.337,05			32.337,05
Total coste	32.337,05			32.337,05
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	31.208,86	410,25		31.619,11
Total amortización acumulada	31.208,86	410,25		31.619,11
Valor neto contable	1.128,19			717,94

Ejercicio 2016:

	Saldo al 01/01/16	Adiciones/ Dotaciones	Retiros y bajas	Saldo al 31-12-16
Coste:				
Aplicaciones informáticas	32.337,05			32.337,05
Total coste	32.337,05			32.337,05
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	30.798,61	410,25		31.208,86
Total amortización acumulada	30.798,61	410,25		31.208,86
Valor neto contable	1.538,44			1.128,19

Durante los ejercicios 2017 y 2016 la entidad no ha registrado correcciones por deterioro de valor en el inmovilizado intangible.

Nota 6

ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de los activos financieros que posee el Centro Europeo de Empresas e Innovación es el que se muestra en el siguiente cuadro:

José María Fdez. Antón



	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados, otros		Créditos, derivados, otros		2017	2016
	2017	2016	2017	2016	2017	2016		
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO			21.292,42	21.292,42	492.426,01	760.637,87	513.718,43	781.930,29
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE	9.315,80	9.315,80					9.315,80	9.315,80
TOTAL	9.315,80	9.315,80	21.292,42	21.292,42	492.426,01	760.637,87	523.034,23	791.246,09

Instrumentos financieros a largo plazo

Instrumentos de patrimonio

El importe de 9.315,80 euros corresponde a:

- La aportación a la Asociación de Centros de Empresas Públicos del Principado de Asturias: 601,01 euros (se mantiene del ejercicio anterior).
- 29 participaciones de ASTURGAR, Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias: 8.714,79 euros (se mantienen del ejercicio anterior).

Créditos, derivados, otros

El importe de 21.292,42 euros corresponde a distintas fianzas prestadas a largo plazo, según el siguiente detalle:

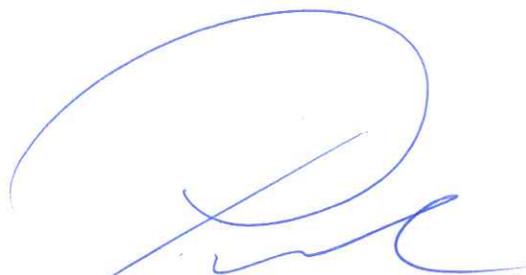
- Ante el Principado de Asturias por el arrendamiento del edificio: 20.960,96 € (se mantiene del ejercicio anterior).
- Ante Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. por el suministro de energía: 331,46 € (se mantiene del ejercicio anterior).

Instrumentos financieros a corto plazo

Créditos, derivados, otros

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

Verónica de los Angeles



	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
Clientes	36.197,87	26.952,52
Deudores	456.228,14	733.685,35
Instituto de Desarrollo Económico	276.661,17	549.889,33
Stichting Hogeschool Voor d Kunsten	2.117,60	2.117,60
European Business and Innovation Centre Net.	0,00	16.928,42
Ministerio de Hacienda	154.618,51	162.750,00
Ayuntamiento de Gijón	20.830,86	0,00
Deudores varios	2.000,00	2.000,00
TOTAL	492.426,01	760.637,87

Deterioro de valor de créditos.

En el ejercicio 2017 se revertió, por el cobro de parte de la deuda del cliente provisionado en 2016, 2.113,02 euros.

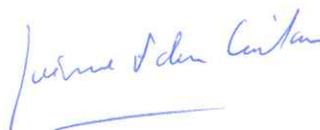
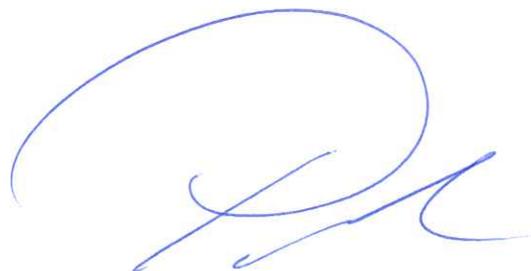
En el ejercicio 2016 se registró un deterioro de valor de un cliente por importe de 3.738,30 euros, y se revertió el importe provisionado en 2015 de un cliente debido al cobro de la deuda por importe de 843,62 euros.

Nota 7

PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de los pasivos financieros que posee el Centro Europeo de Empresas e Innovación es el que se muestra en el siguiente cuadro:

	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Derivados, otros		Deudas con entidades de crédito		Derivados, otros		2017	2016
	2017	2016	2017	2016	2017	2016		
Pasivos financieros a coste amortizado	98.140,69	116.035,02	0,00	55.559,50	161.349,60	200.609,01	259.490,29	372.203,53
TOTAL	98.140,69	116.035,02	0,00	55.559,50	161.349,60	200.609,01	259.490,29	372.203,53

Instrumentos financieros a largo plazo

Derivados, otros

Esta partida está compuesta por las cantidades depositadas por las empresas que suscribieron un contrato de alquiler con la Asociación como garantía de cumplimiento de las cláusulas que el documento contractual establece: 30.912,58 euros en 2017, y por el mismo concepto en el ejercicio 2016 había registrados 30.011,28 euros.

Por otro lado 67.228,11 euros por deudas transformables en subvenciones, siendo el importe en el ejercicio 2016 de 86.023,74 euros.

Instrumentos financieros a corto plazo

Derivados, otros

Los saldos de las deudas a corto plazo y de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
Deudas a corto plazo	69.370,13	119.942,28
Deudas a corto con entidades de crédito	0,00	55.559,50
Deudas C/P transf. en subvenc. Mº Educación	5.971,00	0,00
Deudas C/P transf. en subvenc. Mº Hacienda	42.985,41	64.382,78
Deudas C/P transf. en subvenc. Ayuntamiento Gijón	20.413,72	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	91.979,47	136.226,23
Acreedores por prestación de servicios	91.979,47	136.226,23
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	0,00
Remuneraciones pendientes de pago viajes	0,00	0,00
TOTAL	161.349,60	256.168,51

El 3 de agosto de 2017 se renovó por un año el contrato de crédito con Caja Rural de Asturias hasta el límite de 350.000 euros, pasando a ser la fecha de vencimiento el día 3 de agosto de 2018. A 31 de diciembre de 2017 no existe saldo dispuesto.

Deudas transformables en subvenciones

El detalle de estas partidas en el siguiente:

Primo de la Cartera



				DEUDA TRANSFORMABLE EN SUBVENCIONES	
	TOTAL CONCEDIDO	EJECUTADO 2016	EJECUTADO 2017	CORTO PLAZO PROGRAMACIÓN 2018	LARGO PLAZO PROGRAMACIÓN 2019
Ministerio de Hacienda	162.750,00	12.343,48	40.193,00	42.985,41	67.228,11
Ministerio de Educación	12.160,00	0,00	6.189,00	5.971,00	0,00
Ayuntamiento de Gijón	20.830,86	0,00	417,14	20.413,72	0,00

Nota 8

FONDOS PROPIOS

El Fondo Social, constituido por aportaciones en efectivo, tenía la siguiente composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Entidades asociadas	Aportaciones
Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA)	126.212,54
Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología	6.010,12
Universidad de Oviedo	12.020,24
Federación Asturiana de Empresarios	3.005,06
Asociación de Jóvenes Empresarios	3.005,06
Cámara de Comercio de Oviedo	6.010,12
Cámara de Comercio de Gijón	4.006,75
Cámara de Comercio de Avilés	3.906,58
Cajastur - Liberbank, S.A.	18.030,36
Colegio Ingenieros Industriales	3.005,06
Colegio de Economistas	1.502,53
Fundación Escuela de Negocios de Asturias (FENA)	6.773,41
Banco de Sabadell	2.000,00
Total saldo	195.487,83

Reservas

El saldo corresponde a los excedentes obtenidos en ejercicios anteriores.




Nota 9

SITUACION FISCAL

Los saldos con Administraciones Públicas se corresponden con el siguiente detalle:

	Saldo al 31/12/2017	Saldo al 31/12/2016
Hacienda Pública deudora diversos conceptos	43.752,12	84.987,19
H.P. Devolución Impuesto	30.899,63	65.235,22
H.P. deudor por IVA	11.475,29	18.377,33
IVA soportado pendiente de deducir	1.377,20	1.374,64

Hacienda Pública acreedora diversos conceptos	50.544,35	98.606,73
H.P. acreedora retención trabajadores	25.060,17	25.052,66
H.P. acreedora retención arrendamientos	7.726,87	7.605,19
H.P. acreedora retención profesionales	624,74	424,76
H.P. acreedora retención premios	1.808,84	40,01
H.P. acreedora subvenc. a reintegrar Ayto. Oviedo	0,00	52.927,88
Seguridad Social acreedora	15.323,73	12.556,23

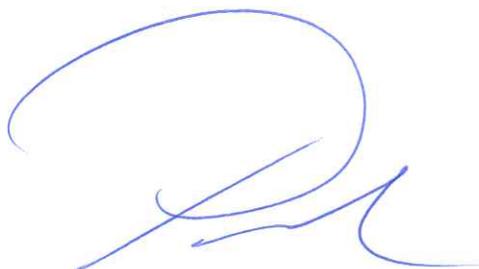
Impuesto sobre beneficios

La asociación presenta anualmente una declaración correspondiente al Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio, siendo aplicable el régimen fiscal previsto para las entidades parcialmente exentas.

Para los ejercicios 2017 y 2016 la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del citado impuesto son las siguientes:

	2017	2016
Excedente antes de impuestos	-43,13	-205,36
Entidades parcialmente exentas:		
Aumentos	618.975,70	624.280,16
Disminuciones	(747.173,33)	(758.676,36)
Base imponible	(128.240,76)	(134.601,56)

Juan José de la Cruz



Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2017, la Asociación tiene abiertas a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación desde el año 2013. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los períodos impositivos futuros, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente.

La asociación podrá compensar la base imponible negativa del presente ejercicio, en ejercicios futuros, sin embargo, y siguiendo el principio de prudencia ha optado por no contabilizar el crédito fiscal que se deriva de la base imponible negativa, a la espera de la evolución de los resultados futuros y de la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores. En todo caso, la compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

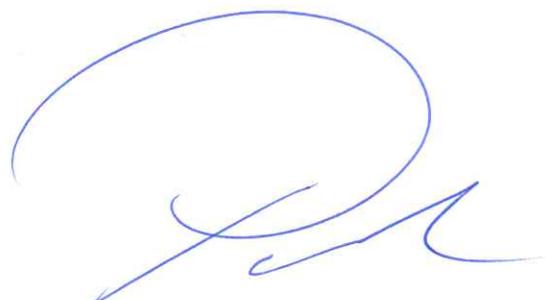
Las bases imponibles negativas pendientes de compensar son las siguientes:

2008:	51.649,75 €
2009:	79.709,50 €
2010:	70.543,44 €
2011:	107.417,69 €
2012:	135.802,61 €
2013:	163.612,84 €
2014:	135.900,34 €
2015:	122.285,54 €
2016:	134.601,56 €
2017:	128.240,76 €

Otros tributos

Ejercicio 2017: En el apartado *otros tributos* se incluyen tasas del Ministerio de Industria (122,89 euros) y retención en fuente Colombia (821,26 euros)

Ejercicio 2016: El importe en este ejercicio se corresponde con la retención en fuente Colombia (3.048,36 euros)



Nota 10

INGRESOS Y GASTOS

10.1. Importe neto de la cifra de negocios

	2017	2016
Prestaciones de servicios	30.278,36	31.348,14
Prestación de Servicios Básicos	9.819,20	10.539,90
Prestación de servicios Pre-incubación	8.617,89	7.184,68
Prestación de servicios Coworking	3.627,12	2.660,00
Prestación de servicios Asistencias Técnicas	22.966,00	32.712,36
Prestación de servicios Cursos de Creación	5.785,12	5.173,56
Total	81.093,69	89.618,64

10.2. Otros ingresos de explotación

Detalle otros ingresos de gestión corriente:

	2017	2016
Ingresos arrendamientos	140.762,78	139.663,93
Ingresos arrendamientos Aula - Sala	4.172,80	3.960,50
Ingresos arrendamientos servicios	17.938,83	18.361,80
Ingresos servicios diversos	5.512,83	1.375,00
Ingresos compensación gastos	3.207,59	2.873,25
Patrocinios	20.420,00	10.000,00
Total	192.014,83	176.234,48

Subvenciones de explotación:

	2017	2016
Subvenciones explotación IDEPA	700.000,00	700.000,00
Subvenciones ICT PSP – JAM TODAY	0,00	7.367,38
Subvenciones InnoCreate/ACE Creative	0,00	37.997,00
Subvenciones Mº Hacienda RYME SUDOE	40.193,00	12.343,48
Subvenciones Digitalización I4.0	417,14	0,00
Subvenciones Mº Educación	6.189,00	0,00
Total	746.799,14	757.707,86

primera de don. cuenta

10.3. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	2017	2016
Sueldos, salarios y asimilados	509.191,85	503.153,26
Cargas sociales	156.129,43	150.874,07
Total	665.321,28	654.027,33

El número medio de empleados, tanto en el ejercicio 2017 como en el 2016, fue de dieciséis (13 mujeres y 3 hombres). No se ha devengado en los ejercicios anteriores ningún gasto por aportaciones o dotaciones para pensiones, por lo que los importes recogidos dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe de cargas sociales se corresponden con otras cargas sociales.

10.4. Amortización del inmovilizado

	2017	2016
Inmovilizado intangible	410,25	410,25
Inmovilizado material	2.855,51	3.587,50
Total	3.265,76	3.997,75

10.5. Otros gastos de explotación

Detalle de los conceptos que se agrupan en este epígrafe:

	2017	2016
Arrendamiento edificio	81.335,52	80.054,64
Arrendamientos y cánones	4.610,00	0,00
Renting Equipo Multifunción	1.146,72	1.146,72
Renting Equipos Informáticos	4.786,29	3.732,12
Renting Copiadora / Fotocopiadora	0,00	178,10
Renting SAI	3.719,04	3.719,04
Limpieza de locales	39.138,24	39.170,78
Reparaciones y conservación	22.943,34	33.613,95
Mantenimiento	24.015,21	17.425,58
Mantenimiento y reparaciones informáticas	9.524,97	10.814,24

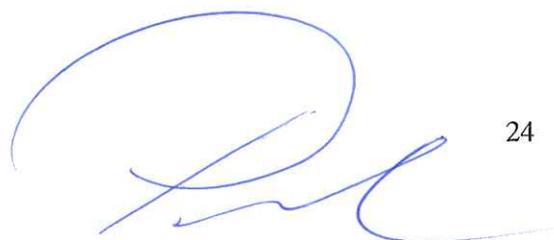
José María de los Angeles



Otros gastos de explotación (continuación)

	2017	2016
Mantenimiento de plataformas informáticas	0,00	2.979,00
Servicios profesionales independientes	23.383,03	29.454,74
Servic. profesionales independientes Programas	9.835,00	4.000,00
Primas de seguros	5.262,89	5.148,04
Primas de seguros Vivero C. Salud	0,00	1.248,41
Servicios bancarios	422,14	200,04
Gastos de Publicidad	4.222,45	5.449,27
Gastos de Publicidad Programas	2.834,50	6,84
Relaciones públicas	2.280,12	3.181,04
Relaciones públicas Programas	1.293,11	1.042,35
Suministros	35.237,81	39.150,52
Comunicaciones	10.287,17	10.723,99
Material de oficina	1.549,85	623,67
Gastos de viaje	7.624,00	12.864,92
Gastos de viaje Programas	1.522,46	2.455,59
Cursos, congresos y seminarios	6.339,00	1.811,29
Correos y mensajerías	40,82	93,14
Otros gastos diversos	601,71	495,28
Cuotas asociaciones	5.115,96	5.111,35
Otros servicios gastos becario/a	0,00	6.217,97
Premios CEEI	21.224,95	23.321,52
Servicio de vigilancia	4.255,56	4.255,56
Otros servicios apoyo servicio centralita	10.032,33	9.444,85
Formación Profesional para el Empleo	397,48	0,00
Otros servicios Seminarios Consolidación	0,00	750,00
Otros servicios Patrocinios	1.000,00	0,00
Gastos de viaje personal CEEI	5.720,61	6.097,53
Tributos	944,15	3.048,36
Pérdidas deterioro créd. comerciales	0,00	3.738,30
Reversión deterioro créd. comerciales	-2.113,02	-843,62
Total	350.533,41	371.925,12

Primo de la Cruz



Nota 11

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

	Subvenciones de capital	Otras subvenciones	Total
Saldo a 31/12/2015	1.342,69	0,00	1.342,69
Altas	0,00	712.343,48	712.343,48
Traspaso resultados	968,50	712.343,48	713.311,98
Saldo a 31/12/2016	374,19	0,00	374,19
Altas	0,00	746.799,14	746.799,14
Traspaso resultados	374,19	746.799,14	747.173,33
Saldo a 31/12/2017	0,00	0,00	0,00

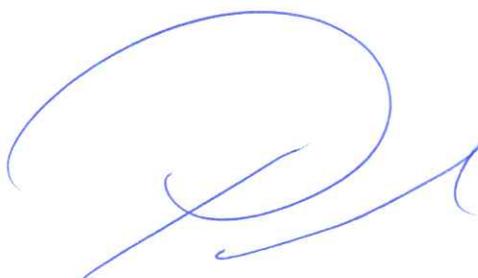
Subvenciones de capital

Recoge la parte de las subvenciones, netas de ingresos reconocidos, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, para financiar inversiones. Su detalle es el siguiente:

	Importe
Subvención concedida (IDEPA)	15.667,00
Ingresos reconocidos año 2007	(1.347,68)
Ingresos reconocidos año 2008	(2.464,00)
Ingresos reconocidos año 2009	(2.464,00)
Ingresos reconocidos año 2010	(2.464,00)
Ingresos reconocidos año 2011	(1.710,63)
Ingresos reconocidos año 2012	(968,50)
Ingresos reconocidos año 2013	(968,50)
Ingresos reconocidos año 2014	(968,50)
Ingresos reconocidos año 2015	(968,50)
Ingresos reconocidos año 2016	(968,50)
Ingresos reconocidos año 2017	(374,19)
SALDO	0,00

Las subvenciones recibidas fueron destinadas a la financiación de determinados bienes de inmovilizado.

Primo de la Cruz



Ejercicio 2017

Las subvenciones de explotación pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

El Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias: 276.661,17 euros correspondientes a la subvención concedida mediante Resolución de 20 de julio de 2017 para cubrir parte de los gastos de la actividad del ejercicio 2017 de apoyo a emprendedores.

20.830,86 euros de la ayuda concedida por el Ayuntamiento de Gijón por el 85% del total subvencionable (24.506,89 euros), enmarcada en la convocatoria de subvenciones para la concesión de incentivos al ecosistema de desarrollo empresarial del municipio de Gijón, y que tiene como fin la aceleración y desarrollo de la industria 4.0 en el marco de la Incubadora I4.0 integrada en el PCTG y su entorno, dirigida a las empresas interesadas en digitalizar sus procesos, así como las startups o proyectos innovadores del sector tecnológico y científico que hayan ideado soluciones orientadas a industria 4.0 y su digitalización.

Además, en el marco de Programas Europeos, plurianuales, las subvenciones concedidas, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

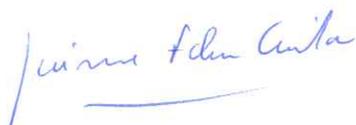
Stichting Hogeschool Voor de Kunsten: 2.117,60 euros correspondientes al importe concedido para el desarrollo del Proyecto JAM TODAY (21.176 euros), restando la cantidad recibida como anticipo (11.291,90 euros), el importe correspondiente a los gastos justificados en el ejercicio 2014 (primera justificación: 3.932 euros) y 3.834,50 euros justificados del ejercicio 2015 (importe máximo para alcanzar el 90% de reembolso permitido por la Comisión Europea para Proyectos de esta tipología pendientes de ejecución).

Ministerio de Hacienda: 154.618,51 euros del Proyecto RYME+ que tiene por objeto fomentar la competitividad e internacionalización de las Pymes del Sudoeste Europeo, correspondientes al importe concedido (162.750 euros), restando la cantidad recibida como anticipo (8.131,49 euros).

Las subvenciones de explotación cobradas en 2017, han sido las siguientes:

El Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias: 973.228,16 euros:

- 400.030,10 y 149.859,23 euros: importes correspondientes a las justificaciones segunda y tercera de la subvención concedida mediante Resolución de 15 de abril de 2016 para cubrir parte de los gastos de actividad del ejercicio 2016 de apoyo a emprendedores.



- 423.338,83 euros de la subvención concedida mediante Resolución de 20 de julio de 2017 para cubrir parte de los gastos de la actividad del ejercicio 2017 de apoyo a emprendedores.

European Business and Innovation Centre Network (EBN), coordinador del Proyecto InnoCreate (ACE Creative): 16.928,42 euros.

El Ministerio de Hacienda: 8.131,49 euros correspondientes al importe recibido como anticipo del Proyecto RYME+

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: 12.160 euros correspondientes al Proyecto CreaTech, enmarcado en las Ayudas para la acción y la promoción cultural, y que tiene como objetivo fomentar la competitividad de las empresas y proyectos empresariales del sector creativo y cultural, a través de la capacitación profesional de sus promotores, su posicionamiento en la economía digital y la hibridación intersectorial, apoyándose en el sector audiovisual como nexo de unión.

Ejercicio 2016

La subvención de explotación correspondiente al ejercicio 2016, pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

El Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias: 549.889,33 euros correspondientes a la subvención concedida mediante Resolución de 15 de abril de 2016 para cubrir parte de los gastos de la actividad del ejercicio 2016 de apoyo a emprendedores.

Además, en el marco de Programas Europeos, plurianuales, las subvenciones concedidas, pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

Stichting Hogeschool Voor de Kunsten: 2.117,60 euros correspondientes al importe concedido para el desarrollo del Proyecto JAM TODAY (21.176 euros), restando la cantidad recibida como anticipo (11.291,90 euros), el importe correspondiente a los gastos justificados en el ejercicio 2014 (primera justificación: 3.932 euros) y 3.834,50 euros justificados del ejercicio 2015 (importe máximo para alcanzar el 90% de reembolso permitido por la Comisión Europea para Proyectos de esta tipología pendientes de ejecución).

European Business and Innovation Centre Network (EBN), coordinador del Proyecto InnoCreate (ACE Creative), que se dirige a estimular el crecimiento de las industrias creativas: 16.928,42 euros correspondientes al importe concedido inicialmente (75.243 euros), más un incremento recibido en 2016 (2.750 euros). Del



importe total del Proyecto: 77.993 euros, se deduce la cantidad recibida como anticipo (21.068,04 euros) y el importe correspondiente a los gastos justificados en el ejercicio 2015 (primera justificación: 39.996,54 euros).

Ministerio de Hacienda: 162.750 euros, 75% del presupuesto asignado al CEEI en el cuadro financiero recogido en el Acuerdo de Colaboración del Proyecto RYME+, que tiene por objeto fomentar la competitividad e internacionalización de las Pymes del Sudoeste Europeo.

Las subvenciones de explotación cobradas en 2016, han sido las siguientes:

El Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias: 477.949,05 euros:

- 211.270,53 y 116.567,85 euros: importes correspondientes a las justificaciones segunda y tercera de la subvención concedida mediante Resolución de 2 de junio de 2015 para cubrir parte de los gastos de actividad del ejercicio 2015 de apoyo a emprendedores.
- 150.110,67 euros de la subvención concedida mediante Resolución de 15 de abril de 2016 para cubrir parte de los gastos de actividad del ejercicio 2016 de apoyo a emprendedores.

Stichting Hogeschool Voor de Kunsten, coordinador del Proyecto JAM TODAY (European Game Jam Learning Hub): 3.834,50 euros.

European Business and Innovation Centre Network (EBN), coordinador del Proyecto InnoCreate (ACE Creative): 39.996,54 euros correspondientes a la primera justificación del proyecto.

Nota 12

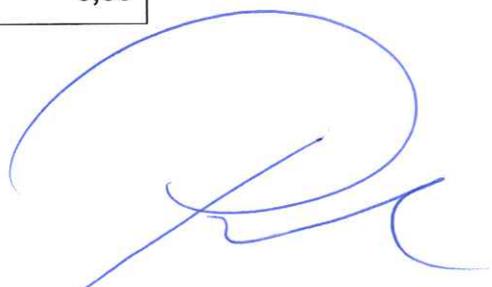
PROVISIONES

Las provisiones se corresponden con la paga extra de diciembre de 2012 pendiente de pago. El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2017 fue el siguiente:

Provisión por retribuciones a largo plazo al personal

31/12/2016	0,00
Bajas	0,00
Traspasos	0,00
31/12/2017	0,00

Prime Fdun Cuanta



Provisión por retribuciones a corto plazo al personal

31/12/2016	9.590,53
Bajas	9.590,53
Trasposos	0,00
31/12/2017	0,00

Nota 13

OTROS RESULTADOS

La cantidad que figura, tanto en los ejercicios 2017 como en 2016, se corresponde con la cuenta "Ingresos excepcionales". En 2017 asciende a 549,73 euros, y en el ejercicio 2016 fue de 7.287,22 euros.

Nota 14

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones realizadas con partes vinculadas son las que derivan de la relación de dependencia que la asociación tiene con el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA).

Por una parte, el IDEPA presta un servicio de arrendamiento a la Asociación por el edificio que ésta ocupa, y por otra la Asociación puede prestar distintos servicios al IDEPA dentro del ámbito de su actividad.

Ejercicio 2017

Los importes de las operaciones realizadas durante el ejercicio han sido los siguientes:

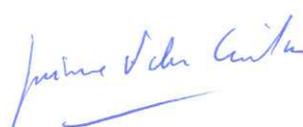
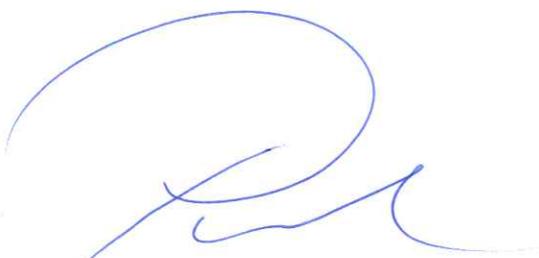
Por parte del IDEPA

Arrendamiento del edificio	81.335,52 euros
Saldo al 31.12.2017	40.667,76 euros

Por parte de la Asociación

Prestación de servicios	0,00 euros
Saldo al 31.12.2017	0,00 euros

Por otra parte, el IDEPA adeuda al CEEI por el concepto de subvenciones (ver nota 11), la suma de 276.661,17 euros.

Ejercicio 2016

Los importes de las operaciones realizadas durante el ejercicio han sido los siguientes:

Por parte del IDEPA

Arrendamiento del edificio	80.054,64 euros
Saldo al 31.12.2016	40.027,32 euros

Por parte de la Asociación

Prestación de servicios	0,00 euros
Saldo al 31.12.2016	0,00 euros

Por otra parte, el IDEPA adeuda al CEEI por el concepto de subvenciones (ver nota 11), la suma de 549.889,33 euros.

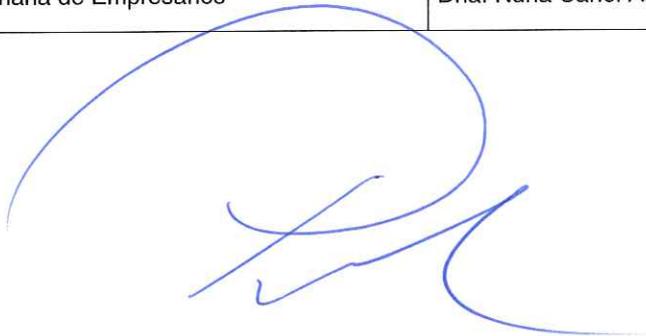
La Junta Directiva no tiene asignado ningún tipo de remuneración, no manteniendo sus miembros saldo alguno deudor o acreedor con la Asociación.

No existe personal contratado que pueda ser considerado como alta dirección.

La composición de la Junta Directiva, a la fecha de formulación de las cuentas anuales, es la siguiente:

CARGO	TITULARES	REPRESENTANTES
PRESIDENTA	Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias	Dña. Eva Pando Iglesias
SECRETARIO	Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias	D. Jaime Fernández Cuesta
VOCALES	Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias Asociación de Jóvenes Empresarios de Asturias Cajastur – Liberbank, S.A. Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Avilés Federación Asturiana de Empresarios	D. Ángel Rodríguez Vallina D. Ignacio Calviño González D. Carlos Freire Rodríguez Dña. Ángeles Álvarez González D. Alfredo Enrique Fdez. Santos Dña. Nuria Canel Abanilla

Jaime Fernández Cuesta



Nota 15

OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en los ejercicios 2017 y 2016 y su categoría profesional ha sido la siguiente:

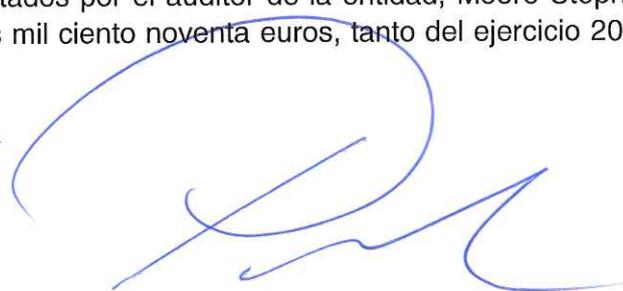
Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Directivos	1	1
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	10	10
Empleados de tipo administrativo	5	5
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
Total empleo medio	16	16

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal, incluidos los miembros del consejo, ha sido la siguiente:

Distribución del personal de la entidad al término del ejercicio, por categorías y sexos						
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Consejeros	14	14	10	9	4	5
Directivos (no consejeros)	1	1			1	1
Resto de personal directivo						
Técnicos y profesionales científicos e intelect	10	10	3	3	7	7
Empleados de tipo administrativo	5	5			5	5
Comerciales, vendedores y similares						
Resto de personal cualificado						
Trabajadores no cualificados						
Total personal al término del ejercicio	30	30	13	12	17	18

El importe devengado por honorarios profesionales y gastos relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la entidad, Moore Stephens Fidelitas Auditores, S.L., es de dos mil ciento noventa euros, tanto del ejercicio 2017, como del 2016.

Moore Stephens Fidelitas



Nota 16

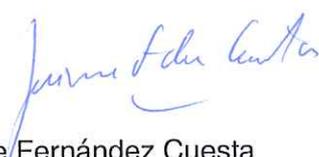
INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.
DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. <<DEBER DE INFORMACION>> DE LA LEY
15/2010, DE 5 DE JULIO

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	45	54

En Llanera, a 31 de marzo de 2018



Eva Pando Iglesias
Presidenta



Jaime Fernández Cuesta
Secretario